

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS





Ciudad de México, a 6 de mayo de 2024

SSCDMX/DGAF/DF/

L.C.P. ELIZABETH DE LA LUZ BARRAGÁN VARGAS DIRECTORA EJECUTIVA DE ARMONIZACIÓN CONTABLE EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PRESENTE

De conformidad a lo establecido en el Oficio Circular SAF/SE/DGACyRC/0005/2024 del 12 de enero de 2024, le envío el "REPORTE DE PROVEEDORES – DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS (DIOT), ANEXO AL REPORTE MENSUAL DE EGRESOS GRAVADOS CON IVA (Art. 32, Fracc. VIII LIVA)", impreso y en medio magnético, correspondiente al mes de abril 2024, cabe mencionar que no hubo operaciones afectas al IVA celebradas con proveedores, por lo que el reporte indica "NO APLICA".

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.c.e.p. Mtra. Emma Luz López Juárez.- Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Salud dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx

Flahoró

was Lath

Autorizó:

Luis Darío Ortega Bautista J.U.D. de Contabilidad y Registro



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

REPORTE DE PROVEEDORES - DECLARACIÓN INFORMATIVA DE OPERACIONES CON TERCEROS (DIOT) ANEXO AL REPORTE MENSUAL DE EGRESOS GRAVADOS CON IVA (Art. 32, Fracc. VIII LIVA)

PECKA DE ELAN	GRACIÓN	PERIODO REPORT				
HAYO	2024	ASRIL	2924			

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO

26C001 SECRETARÍA DE SALUO

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
1	Figure de Septración	Registre Federal d Cantribuyerdes RSC	Front 1		Puinte Smithreda	Sections	White do have refused activities de peppelen e le la médit 37h dutes de la Mai	A Section 1	Merrie del ISA pagado no occustable e la taza del 25% d'25% (correspondique en la graparción de las descriptos esta rizadas)	Victor de la regisse a anti-distribu pagestor a la lague del 20% et 15% de 100	Walter de lan action o exterió edes puga des e la linua del 20% de 504.	Valer de les ectes e esthidades papedes esgica el estimaté de la regles frantarios parte	sfants del IVA pagudo na occultati a la tina del 20% y 31% (catterpositione un la proporción de las defactiones anterigadas)	parte del NA pagade no acreditable nejves di actimize de la region frantorias norte (cor res pasa disea) en la derecciones actucciones acturizadas)	White the large page of anti-factor page for an in support and in the same y servicion a la Lava del 13%, 6 pers, de 198	Hearne dui RIA pergode no accreditable por la accreditable o la tasa del 15% étable (correspondiente en la propueción de las ámbigaciones anteritadas).	Valor de los activos e estividades pagadas es la importación de bieros y servicios o la tasa del 19% a 11% de 198	theote del INI pagado so acrulhablo per la legarisción a la tens de 10% u 31% (correspondente es la pespeción de las, deductiones astarbantas)	Valor de los actos o actividades pagades es la lesportación de bienes	Value de les demés action a actividades pagud in a la 13 un del PV, de NA	Water de las solies e artificiales pagadas per los que ne de pega d'el tris (Leaston)	hik kelunida perul castribuyunta	PA correspondente à la develucioner, descunta banificaciones mère tamp
						- P1	A)																
				13.5 (2)			010	- Q-C	VI-16	0													
							MO																
							300																
			-																				
-3.83					-			The second second											C.F.				
1	97		$\pm \equiv$			YOTALES									0					0		, c	